

UNA PERSPECTIVA CONJUNTA PARA EL AÑO 2020

Gonzalo Parente Rodríguez

Coronel de Infantería de Marina (DEM) (R).

Profesor emérito del CESEDEN.

La Revolución de los Asuntos Militares (RMA) que estamos viviendo no se queda en teorías alejadas de la realidad. Su practicabilidad es tan palpable que podemos acudir a Internet donde encontraremos documentos militares de extraordinario valor para los interesados en los temas de la defensa. Este es el caso de la *Joint Vision 2020* que publica el Departamento de Defensa de Estados Unidos.

Es evidente que un documento militar que aparece en Internet tiene sobre todo una misión publicitaria, es decir, dar a conocer a todo el mundo el estado de eficacia, preparación e intenciones de las Fuerzas Armadas norteamericanas. Esto no es sólo una inyección de moral propia, sino que también y más importante, es una declaración de intenciones como una nueva forma de disuasión. Va dirigido sobre todo a los individuos militares, pero también a las instituciones de todo tipo. Así, se puede entender el aire casi triunfalista que impregna el documento al proclamar en sus propios términos una fuerza militar: «dominante en todo el espectro del conflicto, persuasiva en paz, decisiva en la guerra y preeminente en todo momento».

El Documento que se extiende en 24 páginas, es una justificación de la necesidad de la fuerza conjunta como respuesta a las condiciones que requieren los conflictos complejos: la maniobra dominante, el contacto preciso, la logística apropiada y una protección multidimensional. Estas cuatro condiciones de la operatividad militar darán a las fuerzas una capacidad de respuesta flexible para enfrentarse a cualquier tipo de conflicto que pueda presentarse en el entorno de las dos primeras décadas del siglo XXI. Es lo que podríamos denominar como una estrategia para un futuro incierto, basada en el panorama estratégico que se refleja en tres supuestos:

1. Que Estados Unidos tendrá intereses globales y por tanto necesitará unas Fuerzas Armadas capaces de afrontar cualquier tipo de conflicto allí donde se produzca.
2. Que los adversarios potenciales no tienen razón para ser inferiores en algunas tecnologías que se pueden comprar, como son las de satélites, comunicaciones digitales y todo lo que se ofrece por Internet. Ello implicará un esfuerzo político, económico y militar para mantener las ventajas norteamericanas actuales.
3. Que los adversarios potenciales intentarán evolucionar para alcanzar la capacidad convencional y nuclear norteamericana. Ante esta posibilidad, Estados Unidos deberá empeñarse en mantener sus capacidades militares siempre en términos de superioridad.

En este ambiente de futuro a largo plazo que podríamos definir como de competitividad militar, se reconoce a las fuerzas conjuntas como la solución apropiada, por sus capacidad integradora de esfuerzos válidos para una amplia variedad de situaciones posibles. Así, el Documento afirma:

«Para construir la fuerza militar más efectiva para el año 2020, debemos operar totalmente en forma conjunta, intelectual, operativa, organizacional, doctrinal y técnicamente». Pero todo ello se basa en una premisa «la necesidad de mantener el dominio completo y absoluto.»

Esta superioridad será no sólo material, sino también moral e intelectual. Se la da por tanto una importancia extraordinaria a el aprovechamiento máximo de las nuevas tecnologías aplicadas al campo militar; a la capacidad de disponer de mandos conjuntos interoperables en cualquier ambiente y sobre todo, a la disposición de fuerzas preparadas dotadas y organizadas con al tos niveles de eficacia innovadora. Para todo ello la *Joint Vision 2020* proclama la idoneidad de las fuerzas conjuntas.

La conducción de las operaciones conjuntas no se puede improvisar, es por ello que su operatividad debe responder a planes de contingencia preparados y ensayados con suficiente antelación. Por eso taxativamente dice:

«La complejidad de las operaciones futuras también requiere que, además de operar conjuntamente, nuestras fuerzas tengan capacidad para participar efectivamente como un elemento del esfuerzo nacional unificado. Esta forma de integración conduce a que todos los miembros de la nave del Estado converjan en la consecución de los objetivos nacionales, unilateralmente si fuera necesario, o haciendo el uso óptimo de las posibilidades y recursos de fuerzas militares multinacionales; organizaciones regionales o internacionales; Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y organizaciones privadas de voluntarios, cuando sea posible. La participación de una fuerza conjunta en operaciones de apoyo a las autoridades civiles incrementarán probablemente también la importancia de las amenazas al territorio nacional, como son las acciones terroristas o de empleo de armas de destrucción masiva.»

Estas misiones militares, que implican la preparación más amplia de los ejércitos, no sólo para la variedad de misiones específicas, sino también para las posibles misiones de ayuda humanitaria u operaciones de paz, requieren un personal muy motivado y preparado intelectualmente para afrontar una gama de misiones de carácter especial, nuevo e imprevisto. En estas circunstancias el adiestramiento y la preparación del personal servirán para que el Estado disponga de la herramienta apropiada en el lugar y momento oportuno. En el futuro, la política de personal resultará de la máxima importancia, al que tendrá que asignársele una primera prioridad, a fin de que este servicio del Estado, en el cual se juega con la supervivencia de la nación, disponga de las personas idóneas para tan alta misión. Las operaciones militares requieren una dedicación total para alcanzar el éxito en las circunstancias más difíciles en suma disponer de un personal motivado y con el mayor reconocimiento social y político.

Las circunstancias complejas e imprevistas, en que se pueden tener que emplear las fuerzas militares del futuro –a veinte años según el documento– requieren una serie de con-

diciones de «conjunción», lo que se traduce en una capacidad de integrar esfuerzos diferentes como son: la multinacionalidad, la interoperabilidad y la interagencialidad.

Entienden por multinacionalidad aquella capacidad para integrar normalmente, es decir, con naturalidad, fuerzas de dos o más naciones en una estructura conjunto-combinada y cuya doctrina se expone en la JPL-02. Esta capacidad multinacional requiere no sólo la condición de la interoperabilidad sino también la unidad de doctrina y sobre todo del elemento de Mañdo, Control y Comunicaciones e Inteligencia (C3I). Todo ello se consigue con la práctica regular de la integración multinacional, bien sea en organizaciones de seguridad y defensa colectivas como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o en maniobras bilaterales entre fuerzas de dos naciones aliadas.

Otra importante condición se refiere a la integración de los distintos organismos nacionales y las diversas ONG que pueden tener que operar en un determinado conflicto. Se trata de que converjan sus esfuerzos para mejor cumplir sus objetivos y finalidades sin obstaculizarse mutuamente y conseguir una sinergia operativa suficiente.

Resulta de interés especial el capítulo dedicado a los conceptos operativos que se basan en tres aspectos fundamentales: la maniobra dominante, las operaciones de información y la logística apropiada.

Define la maniobra dominante como la capacidad de las fuerzas conjuntas-combinadas para obtener una posición ventajosa con la velocidad decisiva y en el tiempo operativo necesario para cumplir las misiones militares asignadas. En suma, eficacia operativa en el menor tiempo posible. Pone como ejemplo, la misión de desorganizar el sistema de combate del adversario mediante el empleo de un contacto de precisión. La maniobra dominante requiere una superioridad informativa y una logística apropiada, todo ello dentro de un sistema de protección total.

Entiende por contacto de precisión la capacidad de las fuerzas conjuntas para localizar, rastrear, discernir y perseguir los objetivos o blancos del adversario; seleccionar, organizar y utilizar los sistemas correctos; generar los efectos deseados, comprobar los resultados y mantener la velocidad y el ritmo operativo deseados hasta alcanzar los objetivos finales. El éxito depende en mucho de los análisis realizados para identificar los puntos nodales en los cuales se basa la defensa del adversario. Su base principal es la red de sistemas de sensores y de sistemas de procesado automático de la información. De esta forma, el mando conjunto-combinado podrá responder a cualquier situación que se le presente.

Respecto a la logística apropiada el documento la define como la capacidad de proporcionar a la fuerza conjunto-combinada, el personal, equipamiento y abastecimientos en el lugar oportuno y en el tiempo y cantidad necesarios. Esto se hace posible mediante un sistema de información basado en el control de la situación operativa en tiempo real y en la total compenetración entre la fuerza y sus apoyos.

El sistema de protección total requiere las condiciones de seguridad para que el personal, material y sistemas propios puedan actuar sin que se vean afectados por las medidas acti-

vas o pasivas que el adversario pueda poner en acción. De esta forma, las fuerzas propias serán capaces de ejecutar sus funciones operativas en cumplimiento de sus misiones.

Finalmente, merece destacar que este documento hace una mención especial de lo que denomina operaciones de información cuyos procedimientos figuran en el JPL-02. Son operaciones dirigidas a conocer la información del adversario, sus medios, sistemas y planes. Se incluyen también las medidas de contrainformación propias.

En resumen, el Documento *Joint Vision 2020* resulta ser una recopilación de las previsiones militares operativas que se han realizado sobre la *Joint Vision 2010* que sirven para ponerse en el ambiente futuro de dos décadas, tal como lo pueden presagiar los planificadores norteamericanos, pero que aportan poco a los conceptos doctrinales en vigor, pues básicamente son los mismos.

Las ideas que ofrece este Documento están basadas en el concepto RMA que se remonta a los comienzos de la década de los años noventa con las experiencias de la guerra del Golfo.

En realidad la RMA no es más que el análisis de los cambios de los procedimientos militares en función del empleo de los nuevos medios técnicos con que cuentan las sociedades industriales avanzadas. Los desarrollos tecnológicos que se ofrecen en la actualidad han obligado a reconsiderar el papel de las fuerzas militares y sus modos de empleo. Fundamentalmente estos cambios se basan en tres tecnologías: la detección, la información y la respuesta. De esta forma, los sensores por satélites, Sistema de Posicionamiento Global (GPS), los Sistemas de Computación Automática de Datos (ADP) y las Municiones Inteligentes (MPG) ofrecían unas posibilidades desconocidas hasta entonces. En efecto un comandante de un teatro de operaciones puede hoy conocer en tiempo real, no sólo donde están todas sus fuerzas, sino también las del adversario, y ante cualquier eventualidad, puede reaccionar con un ataque de precisión (quirúrgico) de gran efectividad. Estas realidades fueron comprobadas no sólo en la guerra del Golfo sino también el conflicto de Kosovo. Por eso ahora, ya no se trata de establecer hipótesis probables, estamos en situación de analizar hechos comprobados que afectan al desarrollo de las operaciones militares. Así pues, tenemos una «previsión de lo que será el ambiente estratégico» avanzado al año 2020 y establecemos una serie de principios doctrinales obtenidos por la reflexión intelectual del concepto RMA y de su comprobación práctica en los dos conflictos señalados. Se ha llegado así a la observación de las tendencias operativas sobre la guerra futura.

La tendencia básica está en relación con la sociedad y el momento en que vivimos. La guerra como conflicto extremo obedece a un fenómeno social que evoluciona, y por tanto será producto de las circunstancias del momento. La sociedad actual ha pasado de ser una sociedad de consumo, industrial, a convertirse en una sociedad del conocimiento, basada en la información y la comunicación que tiende a buscar la resolución de los conflictos por otros procedimientos distintos a la guerra total. Así, experimentamos una situación de crisis permanente que nos hace vivir en un estado de seguridad inestable. Por eso, mientras en los tiempos pasados de la guerra fría se experimentaba una situación de inseguridad estable, ahora por contra, estamos viviendo con una seguridad inestable, producto de la crisis permanente instalada en esta sociedad de fin de siglo.

La RMA constituyó así el marco de las disquisiciones intelectuales que se hicieron los estrategias militares para ver las implicaciones que tendría la sociedad de la información (tercera ola para Alvin Toffler) sobre las actividades militares, en especial sobre las operaciones bélicas. De todo ello de han deducido estas cuatro consecuencias fundamentales:

1. La conducción de la guerra en la era de la comunicación, requiere una doctrina específica para las operaciones de información que algunos han denominado «la ciberguerra».
2. El efecto multiplicador de la sinergia llevará al empleo de las fuerzas conjunto-combinadas. Los elementos básicos de la sinergia se aseguran con la interoperabilidad de los medios y procedimientos. El alma de la sinergia reside en el sistema de comunicaciones.
3. La RMA facilita la posibilidad del combate a distancia, es decir, con un contacto lejano, por no decir un contacto virtual. En efecto, la vigilancia del campo de batalla por medios tecnológicos de alto rendimiento, junto con el empleo de proyectiles de alta precisión y poder destructivo a larga distancia, ofrecen a los dirigentes de las operaciones una superioridad de efectos muy valiosos.
4. Finalmente la RMA se apoya en la ampliación de las actividades de la defensa al sector civil de la sociedad. Muchas de las tecnologías de aplicación militar son de doble uso, y por tanto se experimentan en el ámbito civil. Por eso en los últimos conflictos habidos se puede comprobar como han actuado conjuntamente distintos organismos del Estado y de la sociedad civil (ONG) y han funcionado con una coordinación bastante aceptable.

Estos cuatro efectos que se pretenden conseguir con la aplicación de los principios de la RMA forman un conjunto inseparable para la resolución de los conflictos propios de la sociedad de la comunicación, si bien hay que tener en cuenta que muchos de estos conflictos se están produciendo en zonas periféricas del Tercer Mundo.